MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso con el arte de **Gilmar David Solís Rivas** (DNI Nº 10183680). Su invaluable contribución como docente, investigador especialidad en artes plásticas, así como organizador de pintura al aire libre, elaboro libros y expositor, ponente en diverso escenarios nacionales e internacionales, ha sido un pilar fundamental para el fortalecimiento de la calidad académica en el arte. Su labor ha dejado una huella indeleble en la formación de nuevas generaciones y ha impulsado la excelencia en el ámbito artístico.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la invaluable labor de **Gilmar David Solís Rivas** trasciende su aporte como docente e investigador, ponente expositor en eventos relacionados al desarrollo del arte incluso participando en eventos internacionales y reconocidos por diversas instituciones nacionales e internacionales por los logros obtenidos.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Gilmar David Solís Rivas** por su sobresaliente contribución como docente e investigador. Su labor como ponente y expositor en diversos eventos nacionales e internacionales ha sido clave para transmitir sus conocimientos. Este compromiso profesional se refleja en su destacada trayectoria, fundamental para la formación de nuevas generaciones y el enriquecimiento de la cultura peruana.

SEGUNDO. Reconocer a **Gilmar David Solís Rivas** por su invaluable contribución al arte y a la enseñanza. Su sobresaliente dedicación como docente, investigador y ponente ha sido clave en la formación de nuevas generaciones, dejando una huella perdurable en el desarrollo artístico del Perú.

Lima, 1 de octubre de 2025.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19646 RU 2075008
06 OCTUBRE 2025 08:07 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: RJIMENEZP

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:31:50-0500